

CLAVES

SETIEMBRE 2009

Salta - año XVIII - N° 183 - Precio \$4.-



Oleo de Antonio Yutronic

Balconeando

Politización y cultura política.

Santiago Rebollero

*Entrevista a Gabriel Mariotto
por la Ley de Medios.*

El peronismo y la prensa.

Hernán Soliffrano

*Ricardo Rojas y la filosofía de la
argentinidad*

Martín Güemes

*Teresa Leonardi Herrán: Una
poética del amor.*

Zulma Palermo

Rafael Felipe Oteriño

*Selección de poemas y Noticia de
Santiago Sylvester*

*Homenaje a María
Eugenia Valentí*

Celia Aicziczon de Franco.

El pensamiento del títere.

Gabriel Castilla

Aprovechamiento múltiple del Bermejo.

CPN Hernán Cornejo

Balconeando... *Por Santiago Rebolero*

Politización y cultura política.

Al arribar a nuestro país el General Perón, el 17 de noviembre de 1972, se dirigió a algunos de los privilegiados que pudieron saludarlo en el hotel donde estuvo largas horas sitiado por fuerzas militares y, valga también decirlo, por las indecisiones de Lanusse. Entre otros conceptos, Perón expresó que la Argentina era un país muy politizado, pero carente de cultura política. Pese a las duras experiencias vividas durante el Proceso Militar y la desdichada Guerra de las Malvinas, el inicio de una nueva etapa democrática, de la cual ha transcurrido más de un cuarto de siglo, no ha hecho perder validez a las palabras del anciano General.

Los argentinos deberíamos haber aprendido que la democracia no es simplemente el acto electoral por el cual elegimos a nuestros representantes. Consiste fundamentalmente en la posibilidad de convivir cotidianamente respetando nuestras diversidades ideológicas, de clase o de región. Ya el primer presidente democrático de este período, el Dr. Alfonsín, tuvo que afrontar varios intentos sediciosos por parte de nuevos aunque insignificantes iluminados de las Fuerzas Armadas. No hablemos de las más de la decena de huelgas generales decretadas por la CGT y el golpe de estado económico que lo llevó a anticipar su retiro antes de concluir su mandato.

Si bien Menem tuvo menos sinsabores en su gobierno, sancionó una Constitución que le permitía una reelección. El gobierno De la Rúa-Alvarez fue derrocado por una crisis social y una ausencia de autoridad que precipitó al país a una crisis económica y social. Tres presidentes sucesivos Puertas, Rodríguez Saá y Duhalde se sucedieron en cuestión de días; éste último, con habilidad, consiguió impedir la quiebra del orden institucional. Esta experiencia no resulta precisamente halagadora en cuanto al fortalecimiento de las instituciones y no constituye un antecedente positivo para la situación actual.

El gobierno de la Presidenta Fernández de Kirchner tuvo que enfrentar, desde el primer momento, una oposición que no vaciló en el delito de impedir el tránsito por rutas nacionales para protestar y manifestar su disconformidad con una medida emanada de un poder legítimo. En la actualidad, asistimos a un diario y sostenido ataque a la ley de Medios enviada por el ejecutivo al Congreso actualmente existente. Lo que ha sucedido es que el oficialismo ha perdido las elecciones para renovar por mitades el Congreso en el mes de junio. El Poder Ejecutivo no ha perdido nada de su legitimidad a pesar del tropiezo electoral. Tampoco la han perdido los legisladores actuales, que tienen mandato hasta diciembre. El gobierno ha sometido a consideración, no ha impuesto, un texto legal. Incluso ha modificado algunos artículos (como el de la intervención de las empresas telefónicas) que eran discutidos por la oposición. Creemos que ésta no entiende en qué consiste el verdadero juego democrático. Todos los días insisten en el consenso, con respecto a cualquier tema. A veces se puede consensuar, y otras se debe disentir. Los partidos políticos no representan ni ideologías, ni intereses similares. Son distintas expresiones y si no lo fueran, más valdría elegir nuestros representantes por sorteo, y no por elecciones libres. El que gobierna se debe, antes que a la oposición, a sus propios electores, a la mayoría del pueblo que lo ha elegido. Esto parece no entenderlo una oposición con «más politización que cultura política».

Entrevista a Gabriel Mariotto

Interventor del COMFER

«Esta ley se impulsa para democratizar la palabra pública»

Revista N° 8 «Peronistas para el debate nacional» Mayo 2009
Autorizada su reproducción para CLAVES



¿Por qué después de tantos años se está desarrollando un proyecto concreto de Ley de Radiodifusión?

-Sin dudas, se trata de una deuda de la democracia. Pensemos que esta ley nacida en los años de plomo de la Argentina sobrevive a la propia dictadura en veinticinco años. Cuesta creer que en ese tiempo no hayan estado siquiera asomadas las condiciones como para darle a una actividad vital para la democracia un marco regulativo de la democracia. Lo cierto es que hoy hay una fuerte decisión política nacida de las convicciones de la Presidenta Cristina Kirchner y razones imperiosas desde la propia realidad comunicacional de la Argentina y desde lo tecnológico que impulsan un diseño y una sanción.

Muchos medios de comunicación están criticando esta iniciativa. ¿En qué se ven afectados?

-Hay medios de comunicación que hacen crítica automática de las acciones de gobierno. «No sé de qué se trata pero me opongo», decía precisamente un personaje de la radio de cuatro décadas atrás. Otros se ven amenazados ante cualquier cambio de las condiciones actuales y agitan fantasmas hechos con

sábanas muy deshinchadas y con argumentos muy poco serios. Lo cierto es que el sentido de la Leyes democratizar el espacio público de la comunicación, lo que implica no acallar la voz de nadie sino habilitar el escenario para la incorporación de todas las voces posibles.

¿Qué límite de licencias por empresas tendrá la nueva ley? ¿Por qué es necesario limitar la cantidad?

-Los números se relacionan con la necesidad de que el espectro de participación sea total y será determinado por el debate parlamentario. Por supuesto que el proyecto original hace sugerencias en ese sentido, pero ninguna que no se encuadre dentro de otras normativas como la Ley Antimonopolio o cualquiera que resguarde las garantías democráticas de la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información. Nadie puede aducir que se trata de una norma restrictiva. Si la distribución de la riqueza exhibió la voluntad material de este gobierno de afianzar el proyecto de reconstitución nacional, la consolidación de una nueva ley en materia de comunicación significa completar este proceso con la redistribución de la palabra. Esta Ley no se impulsa para beneficiar o perjudicar a comunicadores ni

empresas, sino para democratizar la palabra pública.

¿Cómo se regularán las transgresiones a la ley?

-El Estado sigue siendo el organismo habilitador, el instrumento de aplicación surgirá también del debate, de manera que se constituya con amplia representatividad política, cultural y social. Lo que la Ley impide no puede hacerse, de manera que más que sanciones lo que se preverá es la instrumentación de mecanismos que hagan cesar las acciones de incumplimiento.

La Ley 22.285 parecía permeable a censuras previas, ¿de qué forma se puede regular la emisión de mensajes garantizando el Libre Flujo de Información y la Libertad de Expresión?

-El escenario que generará la nueva Ley es suficiente como para que, por multiplicación de actores, los mecanismos de censura interna o presiones externas se desbaraten. Tanto en la información como en la opinión no hay mejor remedio para la censura de cualquier especie que la multiplicidad de voces. Será un escenario abierto y democrático, estoy seguro de que aportará beneficios para todas las formas de expresión de los argentinos.

Con dicha Ley se han denunciado sanciones y amenazas económicas como método de prohibición. ¿Cree que son atribuciones competentes a la ley de medios o se tienen que dar dentro de otro marco jurídico?

-Las denuncias de amenazas económicas que se dieron anteriormente fueron por temores o ficciones de temores traídos de los pelos. La nueva Ley apunta a abrir el espacio y a crear reglas de juego claras, no a taponar la boca a nadie ni a otorgarle un látigo legal a un organismo del Estado. El espacio público se amplía considerablemente con las nuevas disponibilidades que ofrece la transformación tecnológica. El

rol del Estado es dar un grado de racionalidad para garantizar los principios de San José de Costa Rica relacionados con la libertad de expresión y la pluralidad de voces. La Ley es el marco para que impere esa racionalidad. El Estado tiene la obligación y la responsabilidad de hacerla a través de sus instituciones, porque su naturaleza es la de mirar al conjunto y no sólo a los sectores, la totalidad y no el aspecto. Ya hay un código penal y fueros específicos para su aplicación, nadie va a crear leyes penales especiales.

Algunos medios -sobre todo del interior del país- suelen aducir que este tipo de sanciones económicas son mecanismos de censura. . .

-El Estado hoy participa en poco más del 5 por ciento de la pauta publicitaria total, ¿a quién quieren hacerle creer que ese numerito le hace cosquillas a los grandes medios nacionales? En realidad, los cuocos sobre la Ley los agitan otros intereses. Cualquier orden legal que no sea el de la vieja ley resulta para ciertos sectores una amenaza. Para la sociedad argentina, a diferencia, la verdadera amenaza es la ley nacida en la dictadura, la continuidad de esa norma, sus restricciones y su vacío. Hoy es un presente con un profundo cambio cultural, la interpretación de la realidad social que desde la política se ha hecho desde 2003 a la fecha marca un nuevo escenario: la agenda la construye la gente, la ejecuta la política y los medios deben encontrar el rol en ese marco. Sin traducciones ni prejuicios. Con claridad, con responsabilidad en la construcción colectiva, con amplitud.

¿Qué desafíos presenta la digitalización de las frecuencias?

-El cambio tecnológico ofrece mayor disponibilidad. Estamos en los albores no sólo de más cantidad de medios sino de nuevos medios, nuevos formatos, nuevos contenidos. El desafío es evitar la concentración. O mejor: garantizar la diversidad de actores. Porque la Argentina de los últimos 25 años ha

demostrado que los tiene. La historia reciente, pródiga en esfuerzos comunitarios de radios, productoras de televisión, esforzados medios gráficos de tirada reducida, es prueba de la voluntad inquebrantable de nuestro pueblo por ejercer sus derechos en plenitud como el Derecho a la Comunicación. Junto a estos nuevos comunicadores, se ubican actores sociales reales y concretos: gremios, universidades, cooperativas, fundaciones que personifican jurídicamente a barrios, comunidades, credos, asociaciones civiles y todo otro tipo de organizaciones libres del pueblo. Están allí, vedos depende sólo de nuestra voluntad. Aún si esta evidencia social resulta poco convincente para entender el por qué de una nueva norma legal, es acuciante atender a los cambios radicales que se advierten en el horizonte tecnológico inmediato.

¿Le corresponde a Ley abarcar la integración de las TIC a los procesos culturales del pueblo?

-A la Ley le corresponde generar condiciones de oportunidad igualitarias, lo demás viene por añadidura. La ley que dura es la que es capaz de garantizar con justicia y de proteger democráticamente. Las leyes duras, que sólo obligan o sólo impiden, se quiebran cuando chocan contra la realidad.

¿De qué manera se preservará la identidad cultural nacional y regional en procesos de comunicación globalizados?

-Esto que llamamos «globalización» ha mostrado dos caras curiosamente antagónicas. La espiral de concentración económica y las tendencias a igualar consumos se han dado paralelamente a su contrario. La reaparición de las identidades nacionales, culturales, comunitarias, las nuevas formas de organización del pueblo, la multiplicación de los mercados informales, etc. De manera que la Ley deberá simplemente crear el clima, las plantas de la cultura propia crecen solas.

¿La problemática educativa-cultural estará contenida en la nueva Ley?

-En la medida en que los actores de la cultura y de la educación tengan accesibilidad al sistema mediático, esa participación está asegurada.

¿Qué implica que la legislación que regula los medios se alinee al Pacto de San José de Costa Rica?

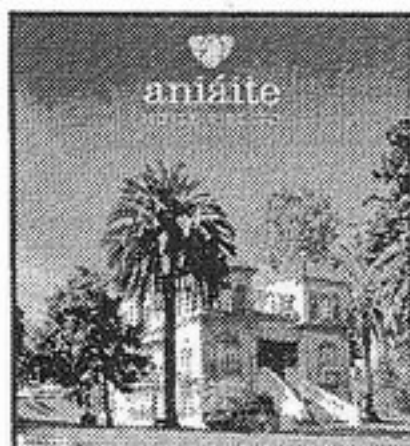
-Pone a la actividad en orden a su verdadera naturaleza, que no es la de concebir a la audiencia como un mero mercado sino como comunidades. Las comunidades tienen derechos y esos derechos deben ser resguardados. Volvemos a poner al caballo delante del carro.

Se habla de la prohibición de que empresas de servicios públicos sean dueñas de medios. ¿En qué afecta a la ciudadanía el llamado «Triple Play»?

-Este es un tema de negocios aunque se trate de la comunicación. La norma se ajustará a los criterios de libre competencia y de resguardo frente a las maniobras monopólicas que es lo que realmente importa cuando se piensa una norma para el conjunto.

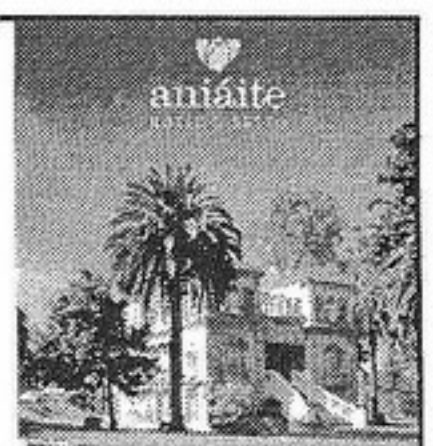
En este sentido, ¿cuáles son los cambios que tendrá la nueva ley respecto a la anterior?

No, no se trata de cambios sino de una regulación sobre algo que no existía cuando se promulgó la Ley 22.285. Por entonces no existía ni el cable ni las FM. Es una arquitectura nueva para una casa nueva y la estamos diseñando con el concurso de todos los actores actuales y potenciales. Muchos documentos elaborados por diferentes organismos durante los últimos 25 años resumen de manera completa la necesidad de una democratización en el terreno de los medios que acompañe la esperanza de un país más justo. Lo que resulta novedad es que el Poder Ejecutivo los escuche, los promueva, los sintetice y decida ponerlos en marcha, lo que constituye en partes iguales un orgullo y un compromiso para todos los sectores vinculados con la comunicación plural.



aniáite
HOTEL & RESTO

AV. SAN MARTÍN 1360 - (4401) SAN LORENZO - SALTA, ARGENTINA
TEL: 54(0)387 4921115 / CEL. 54(0)387 154 408536
info@aniaite.com.ar / www.aniaite.com.ar



El Peronismo y la Prensa

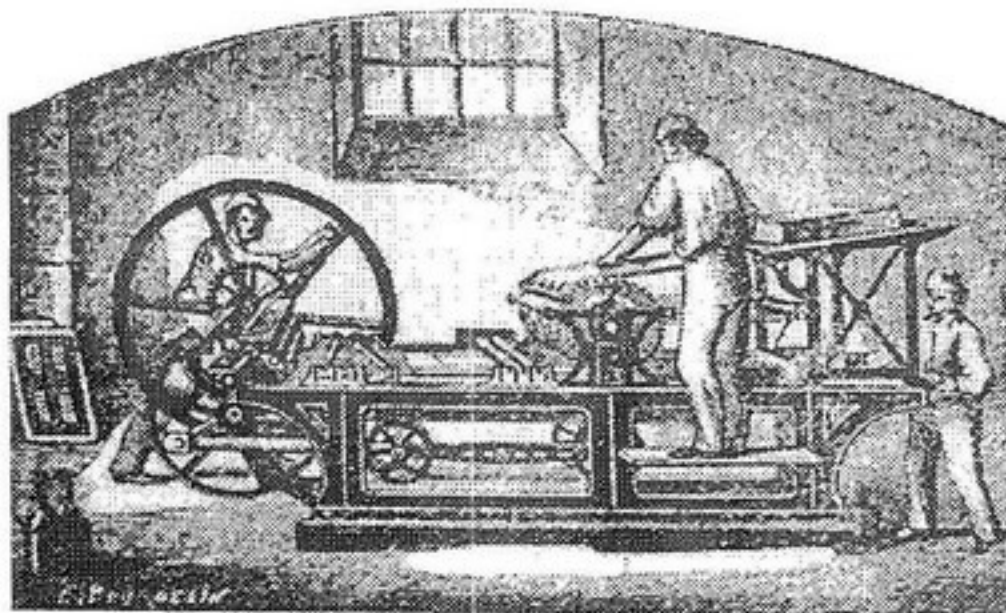
Hernán Soliffrano

Ejerce la docencia universitaria y ha publicado en diversos medios nacionales e internacionales.

Sólo en el marco cultural mayor -en el que se expresan las contradicciones sociales que el peronismo fue desatando a lo largo de la historia política argentina- es posible comprender sus complejas relaciones con la «prensa» (nombre tradicional de lo que hoy conocemos como «medios de comunicación»). Estos son productos culturales que -como empresas comerciales- son puestos en el mercado económico y están sometidos a sus reglas y vaivenes. Es decir, se compran y venden, dan ganancias o pérdidas, tienen dueños concretos (con lógicas expectativas de rentabilidad) y compiten entre sí por el favor de los compradores y por la protección del estado de turno, frente a la ferocidad que esa misma competencia suele desatar.

Sin embargo no es esta la imagen que los medios suelen tener de sí mismos, ni mucho menos aquella que utilizan en su trato con el estado y con los consumidores. La prensa -desde la modernidad- se autoconcibe como el «Cuarto Poder» del estado democrático, como un custodio indispensable de tal sistema y como vocero principal de la denominada «opinión pública» (a la que reflejarían como «opinión publicada»). De aquí su invocación permanente de la «libertad de prensa» (que como credo laico coincide y refuerza su «libertad de empresa») y los anatemas con que suelen fulminar a cualquier política o persona que pudiera lesionar o rozar sus propios intereses empresariales o políticos. Es que a su vez, han presentado esa libertad de prensa (de la que gozan como empresa) como sinónimo prácticamente equivalente de «libertad de expresión» (de la que dispone todo ciudadano) y por tanto, aquello que suelen denominar como «ataque a la prensa», constituiría una doble lesión de la libertad de expresión y un ataque sin más al sistema democrático.

Y aquí cierra entonces la ecuación fundamental con que ese Cuarto Poder se presenta en sociedad: la libertad de prensa como custodio



fundamental de la libertad de expresión y la opinión publicada (es decir lo que las empresas periodísticas hacen y dicen) como expresión genuina de la opinión pública. Así -en medio del mar de intereses y ocultamientos en que incurrirían los otros actores del sistema- la prensa (los medios de comunicación) serían los actores desinteresados (y objetivos) que -presentando las duras verdades al ciudadano- lo informan y le posibilitan el ejercicio responsable de sus derechos y libertades. Más que una empresa comercial resultarían una verdadera (y casi apostólica) cruzada de protección pública que -en cumplimiento de su sagrado «deber de informar»- reclama el acceso a todos los rincones e intimidades (estatales y privados), sin más límites que su autorregulación (o unas muy pocas disposiciones generales, cuanto menos mejor y más «democrático»), con exenciones y ventajas impositivas de toda naturaleza (para mejor cumplir su función social y quedar así al resguardo de «coacciones» e intereses espurios) y con una protección especial y adicional para los sacrificados cultores del oficio, más allá de las que normalmente pudiera tener el ciudadano común. Así este Cuarto Poder asume de hecho el lugar de *Fiscal Incorruptible de la República*, a cual los otros tres poderes deberían atender con preferencia y escuchar sin apelaciones.

Es ésta la ideología básica con la cual las empresas periodísticas se presentan en sociedad y defienden su lugar en ella, tanto en el nivel del mercado económico como en el complicado orden político sobre cuyo imaginario operan. (El discurso de entrecasa es muy otro, aunque no nos detendremos en él ahora). Por supuesto que la forma de presentar esa ideología básica ha variado con el tiempo (hoy suele hacerse de una manera mucho más «inteligente» que antaño); por supuesto que las variantes tecnológicas han dinamizado y confundido los polos de actores y receptores pero, a no equivocarse, *la ideología básica es esencialmente la misma*. Tanto es así que, cuando alguna vez se intenta renovar (desde el estado) ese poderosísimo «mundo de la prensa», se hace previa profesión de fe en los mismos «altos ideales» que ella invoca (libertad de prensa, respeto a la opinión pública, etc, etc), con lo cual generalmente se termina en un «razonable acuerdo» entre partes, dado la indiferenciación en que ambas partes terminan. ¿O es que alguien puede estar -en su sano juicio- contra la libertad de expresión y el libre ejercicio de la opinión pública?

Este «empate técnico» con el complejo de la prensa (escrita, radial y

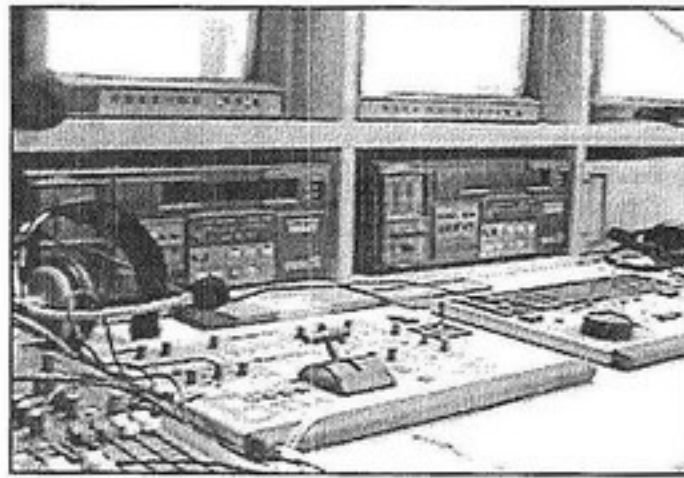
televisiva) afectó no pocas veces al peronismo en la Argentina y a muchos otros partidos y movimientos políticos latinoamericanos puesto que -cuando se intentan profundizar los cambios económicos y sociales- ese Cuarto Poder actúa más como freno que como acelerador. Es que no hay nada más «conservador» que la prensa: dado que (imaginariamente) su único compromiso es con el Público y con la Verdad, los cuáles se expresarían a través de los medios de comunicación que el Cuarto Poder (generosamente) pone a su servicio, todo lo demás huelga o le debe estar subordinado. Al Cuarto Poder le interesa -antes que nada- que los otros tres no lo molesten y le permitan ejercer su ministerio: si así lo hacen (o mientras lo hagan) será moderadamente «oficialista» (nunca demasiado, para no perder lo que denominan «credibilidad», ni capacidad de condicionamiento) y si no lo hacen serán crecientemente «opositores» (presentando esta oposición no como política o sectorial, sino como moral y democrática, así sin más, dado que por su boca hablarían el Público y la Verdad). Es que a la Prensa mucho más que a cualquier otro sector social, le interesa conservar ese Poder que -como una suerte de Fiscal Democrático, electo por una persona que es nadie y es todo: la Opinión Pública- planea sobre los otros tres poderes, golpeando -con sus «puños llenos de verdades»- a diestra y siniestra, sin recibir (ni admitir) más réplica que la que ella misma («democráticamente») autorice en sus propias páginas y por su propia voluntad. Lo demás es «ataque a la libertad de expresión», o tiranía lisa y llana.

EL PERONISMO Y EL CUARTO PODER.

Cuando un movimiento político -sobretudo en el Tercer Mundo- se propone cambiar el sistema vigente, es absolutamente esperable que termine chocando con el Cuarto Poder. Si se limita a «administrar» la cosa no pasa a

mayores (y esto en tanto y en cuanto esa administración no roce los intereses de la Prensa), pero si quiere gobernar en plenitud, el Cuarto Poder terminará -a la corta o a la larga- saltándole a la yugular. Es que un gobierno pleno y transformador no podrá admitir la ficción de un supuesto Fiscal General (al margen de la Constitución) y darle los beneficios y las inmunidades crecientes que éste reclama sin más. Puede si respetarle plenamente sus libertades y sus derechos (como a toda persona e institución democrática) lo que no puede es someterse al terror de sus dictámenes, sobretodo porque el Pueblo (real y efectivo) va recuperando protagonismo y entonces -cada vez más- el divorcio entre la Opinión Pública y la Publicada quedará más en evidencia. Por cierto que estos «momentos» son decisivos porque lo que está allí en juego es -nada más ni nada menos- que la pelea por la conducción del imaginario colectivo de ese proceso de cambio. De allí que los actores tiendan a retardar la decisión o a equilibrarla, porque saben que -llegado ese momento- deberán emplearse a fondo. Y la Prensa si lo hará: está en riesgo nada menos que su «credibilidad», detrás de lo cual sólo queda el (legítimo, pero poco atractivo, claro) interés empresario. Sin ese «plus» autoalimentado, sería (sólo) tan respetable como todos las demás empresas y ciudadanos. Pero el Cuarto Poder quiere más.

El Peronismo y las empresas periodísticas que manejaron y crearon sucesivos medios de comunicación en la Argentina, siempre se miraron con desconfianza y no pocas veces «la sangre llegó al río»: de un lado, haciendo abierta, lisa y llanamente oposición a los gobiernos de corte justicialista, casi como un partido político más. Tómense como simples ejemplos, el comportamiento del Cuarto Poder en los años 1945/46, con su apoyo unánime a la fórmula presidencial de la Unión Democrática, o su reciente comportamiento durante el denominado «conflicto con el campo» del año 2008, a raíz de la aplicación de retenciones a las ganancias extraordinarias del sector agroexportador. El comportamiento del diario «La Prensa»



en el 45/46 (propiedad de la familia Gainza Paz) y el del tándem empresario «La Nación/Clarín» en el 2008, son ejemplos elocuentes de cuándo el Cuarto Poder entiende que debe emplearse a fondo y casi sin subterfugios contra el gobierno de turno (con las lógicas diferencias de épocas y estilos, claro está).

Del lado del Peronismo, los comportamientos también fueron en algunas oportunidades muy severos, como el cierre de aquél matutino en la década del '50 o la nacionalización de algunos canales de televisión en 1973/74. Sin embargo, lo que predominó fueron situaciones de «empate técnico» en que ambas partes fueron cediendo, precisamente para que la sangre no llegara al río. Dado el poder real de uno y otro lado, sin dudas que en un hipotético balance generalizador y provisorio, quien va ganando la pulseada es el Cuarto Poder, dado que perdió mucho menos de lo que podía haber perdido, mientras que los sucesivos gobiernos justicialistas amenazaron mucho más de lo que concretaron y mantuvieron mucho más de lo que podían innovar.

El presente es un claro ejemplo de ese «empate técnico», con victoria parcial del Cuarto Poder sobre el gobierno nacional. Después de un prolongado statu quo con el sistema mediático (durante el cual la gestión del COMFER le fue francamente complaciente, logrando así la insólita renovación anticipada de las licencias televisivas), el gobierno intentó que ese organismo clave volviera a cumplir su rol legal (renovando su conducción y sus equipos técnicos) y anunció su disposición a elaborar -desde allí- una nueva Ley Nacional de

Radiodifusión, consciente de que esa si es la «madre de todas las batallas!» En el medio apareció el «conflicto con el campo» y el comportamiento del Cuarto Poder no le dejó dudas de qué lado estaba la Prensa y a quién está dispuesta a apostar. A partir de allí se inicia un stand by con el proyecto de nueva Ley de Radiodifusión en «etapa de consultas», por cuya duración nadie se atreve a apostar. La propia Presidenta de la República acaba de advertir -refiriéndose a esa Ley pendiente- que «...de aquél Cuarto Poder que se dijo que eran los medios, han pasado a ser el primero o el segundo...» (febrero de 2009). Una prueba más del carácter eminentemente político de esta batalla por la «libertad de Prensa», la cual no tiene nada que ver con atrevimientos o valentías de cualquier naturaleza, sino más bien con el avance, retroceso o profundización de los cambios sociales en marcha. La relación con la Prensa, es un buen termómetro para medir esa temperatura.

A su manera y como siempre, Perón fue pionero en la materia. En su segunda presidencia (1973/74) recordó aquello de «cuando tuvimos todos los medios en contra (1946) ganamos las elecciones y cuando tuvimos todos casi a favor (1955) fuimos derrocados». Esta frase -muy citada por cierto- tiene varias y complejas lecturas, una de las cuáles resulta ahora oportuna. El Peronismo implicó siempre un «medio» de relación con el pueblo y sus instituciones; un medio muy peculiar y característico de comunicación, alternativo del complejo mediático de turno con el que abiertamente compitió por esa Opinión Pública. Su forma de comunicación fue siempre territorial, personalizada y con

receptores/emisores altamente movilizables y militantes. Cuando logra mantener ese canal histórico abierto, necesita mucho menos del Cuarto Poder para comunicar (diarios, radio, televisión), entonces puede mantener una relación más libre y menos extorsiva con el complejo mediático: aquí, es el Peronismo quien moviliza y los medios relatan y critican (a pesar de lo cual las elecciones, como decía Perón, se ganan igual). Pero cuando el Peronismo se desmoviliza y «compra» la lógica de movilización telemática y virtual (que los medios ofrecen marketinamente al mercado político), aquella relación se invierte: los diarios «ponen» la agenda y el Peronismo los lee y se defiende como puede. Esto le viene ocurriendo con suma frecuencia desde 1983, cuando el alfonsinismo lo derrotó por primera vez aplicando aquella lógica de los medios («un minuto de televisión en horario central, vale más que diez actos populares»). Y era lógico que aquella vieja y muy meritoria UCR se aggiornara de esa manera: en el otro escenario (el de la movilización real y efectiva) nunca le había podido ganar al peronismo. Lo extraño es que aquella lógica tan favorable al Cuarto Poder (¡casualmente propietario de los medios para movilizar!) haya triunfado al interior del Peronismo. Esto lo deja prácticamente a merced del complejo mediático y sus empresas propietarias, siempre dispuestas a «negociar» al respecto. Defección que -como la mayoría de ellas- comienza por la cabeza y acaba con el cuerpo.

Acaso una estrategia renovada esté más a la mano de lo que supone, en su propia historia intelectual: cuando Perón advertía que «no se vence con la violencia, sino con inteligencia y organización», enunciaba un principio de la acción política absolutamente vigente y aplicable a la actual relación entre el peronismo y el Cuarto Poder. Claro que, para recordarla es menester no estar mirando el otro canal.



ACCESORIOS del NORTE SALTA S.C.

Mendoza 1464 - Tel/Fax:(0387) 421-6080 - 4400 - Salta

Ricardo Rojas y la Filosofía de la Argentinidad

Martín Güemes (h)



En tiempos del Centenario, el pensamiento crítico sobre nuestra situación como nación, fue manifestación fundamental de este intelectual norteco. Nacido en Tucumán (en el Tucumán, frontera del Tahuantinsuyo) el 16.09.1882, y criado en Santiago del Estero (*el país de la selva*), comprendió desde su infancia, la matriz cultural del país de los argentinos. Conocía Rojas el *huaira puca* (el viento norte) de nuestra libertad e independencia, por eso oteaba el horizonte hacia el cual se encaminaba nuestro pueblo, embarcado en la nave del estado - país con eje en el Río de la Plata.

El País pensado por Alberdi, construido por Mitre, proyectado por Sarmiento y concretado por Roca, como proyecto regional tuvo necesidad de matar indios y gauchos. La geopolítica británica y la geocultura porteña, así lo exigían. Habían dejado atrás, el sueño suramericano. Por el cual lucharon San Martín, Belgrano y Güemes. Que en su proyecto continental, incluían a los aborígenes y a los gauchos, es más motorizaban sus esperanzas sociales.

El país de los argentinos, entre 1910 y 1916, no es el paraíso que rememoraban los conservadores ayer, ni los liberales hoy, era una Argentina que comenzaba a sentir, sobre todo en sus estratos populares, la decadencia del antiguo régimen y los vientos de fronda mundiales. Los socialistas, encabezados por Juan B. Justo, preferían entonces atarse al motor económico que significaba la burguesía porteña y litoral, antes que elaborar un pensamiento crítico. En el Centenario, en este aspecto esencial, brillaron por su ausencia. La excepción, fue Manuel Ugarte. El primer diputado socialista de América - Alfredo Palacios - surgió de La Boca (1902), de esta alianza tácita, entre el poder porteño y el suburbio exótico.

Ante la dirigencia pajuerana (que miraba para afuera), ante la sociedad porteña que envidiaba lo ajeno (es decir: lo europeo), ante los eruditos de entonces, europeístas, faltos de espíritu crítico, el pensamiento elaborado por Ricardo Rojas, su acción intelectual se yergue como un faro que ilumina el porvenir, es decir: nuestro tiempo Bicentenario. No olvidemos que en el centenario, comienzan a emerger de las entrañas de los movimientos sociales, la acción de anarquistas, socialistas y comunistas. Dotados todos

ellos, de un sentimiento popular, pero extraños a la originalidad nacional. Solamente el movimiento que encarnaba la figura caudillesca de Hipólito Yrigoyen cubría las necesidades de justicia social y de dignidad nacional. Este movimiento nacido con la epopeya de la libertad e independencia, es comprendido y potenciado por Ricardo Rojas, en sus libros esenciales. Sobre todo, los publicados para el centenario. Años en los cuales se gesta, con este diálogo crítico, el regeneracionismo político, la revolución por los comicios. ¡Quiera el pueblo votar!

El Espíritu de la Tierra

Ricardo Rojas, pensó las formas de la transformación cultural, educativa, histórica, sociológica del país de los argentinos. Resumamos...

La pregunta que rondaba el pensamiento de Rojas, fue formulada por Sarmiento. (...) ¿Argentinos? Desde cuándo y hasta dónde; bueno es darse cuenta de ello. El *maestro* sanjuanino, la formuló en 1883, en pleno auge Roquista. Rojas se interroga, en 1910, para el Centenario. Sus libros: «La Restauración Nacionalista» (1909), «Blasón de Plata» (1910), «Argentinidad» (1916) son las bases de su respuesta fundamental.

En «Eurindia», escrito en 1921, y en su magistral «Historia de la Literatura Argentina» (1917-1923), completa el ciclo iniciado en el Centenario 1910. Algunos de sus conceptos, tienen plena actualidad. Solamente tenemos que intercambiar cosmopolitismo por globalización, para ubicarnos en el tiempo histórico. Abarcar la revolución tecnológica, el auge de las comunicaciones cibernéticas, para saber donde está la ventaja y la desventaja en relación a nuestra identidad.

En su libro: «El País de la Selva» (1907), ausculta la región norteco, y se impregna espiritualmente del suelo y de la historia. Así, llega a definir: (...) Las naciones no reposan en la pureza fisiológica de las razas sino en la emoción de la tierra y la conciencia de su unidad espiritual, creada por la historia, por la lengua, por la religión, por el gobierno, por el destino...». Elabora de este modo, una síntesis superadora de la antinomia: civilización o barbarie. Exabrupto Sarmientino. Prefiere hablar de indianismo y exotismo. De Eurindia. Una amalgama entre Europa e India (Suramérica).

(...) Cada civilización es una realización especial de una cultura; cada cultura la forma temporal de una tradición, cada tradición la función histórica del espíritu de un pueblo. A partir de esta visión, criticó (...) La declinación de nuestro sentido histórico y la falta de trascendencia que caracteriza nuestra vida nacional». A este aspecto inveterado de nuestra vida pública, le encuentra una clave: (...) el aporteñamiento cursi de las provincias y el provincialismo servil de Buenos Aires con respecto a las capitales europeas...». Años después, producido el golpe de 1930, habiendo sufrido cárcel por defender la democracia (en Ushuaia, Tierra del Fuego), en su libro: «El Radicalismo de mañana», confirma: «La Argentina es todavía una colonia dentro de la economía internacional del mundo moderno». Verdad inconcusa de nuestra cíclica vida económica.

Fernán Chávez, en su proemio a la Tercera Edición de «La Restauración Nacionalista», expresa: (...) Cuando se escriba la historia de la cultura argentina que nos está faltando,

la primera década de nuestro siglo deberá figurar en ella con su más hondo significado de cambio y de nueva conciencia en marcha, es decir, con la trascendencia de los libros claves que, en dicho periodo, representaron un vuelco inaugural hacia la realidad nacional en sus aspectos más entrañables...». Carlos Payá y Eduardo Cárdenas, hablan del primer nacionalismo argentino (...) El nacionalismo entendido como una doctrina coherente que interpreta el país y su historia, vio la luz en la Argentina con la aparición de dos obras: *La restauración nacionalista*, de Ricardo Rojas, en 1909, y *El diario de Gabriel Quiroga*, de Manuel Gálvez, pocos meses después...».

Epílogo para nuestro tiempo

La generación del Centenario se presenta a través de pensadores como Ricardo Rojas, Manuel Gálvez, Leopoldo Lugones, Joaquín V. González, Manuel Ugarte, con perspectiva argentina. ¿Nuestra generación del Bicentenario sigue esta huella, forjada por el espíritu de la tierra? ¿El infortunio nacional promovido por factores externos, y alentado por factores internos, nos inmoviliza? ¿Cuál es nuestro aporte al debate bicentenario? ¿El proyecto nacional de integración continental, está vacante?

Debemos pensar en los resultados de ese espíritu crítico - elaborado por Ricardo Rojas - a lo largo de esos años del Centenario. Fue a partir de 1916, con la asunción del pueblo a su destino, que se forjaron los mejores logros de nuestra Argentina. La creación de la aeronáutica (1912), la reforma política (1912), la creación de YPF (1922), el Ferrocarril Huaytiquina (1921), fueron logros de este periodo histórico. La neutralidad en la primera guerra mundial (1914/1918), el respeto a las naciones vencidas, son ejemplos de un camino olvidado.

En este vuelco inaugural de «espiritualización de la conciencia nacional» que se gesta en el país para el Centenario; el espíritu crítico de Ricardo Rojas, vuela raudo hasta nuestro tiempo Bicentenario. Abracemos algunos de sus desafíos y respuestas. Sin pecar de anacronismos intelectuales, fuera de contexto. Ricardo Rojas representa la posibilidad cierta, de la construcción de un auténtico pensamiento nacional, liberal, democrático y republicano.

JUNTOS CONTRA EL DENGUE



El dengue se transmite por la picadura del mosquito que se reproduce donde se acumula agua. Para prevenirlo debemos destruir los criaderos.

RECORDÁ



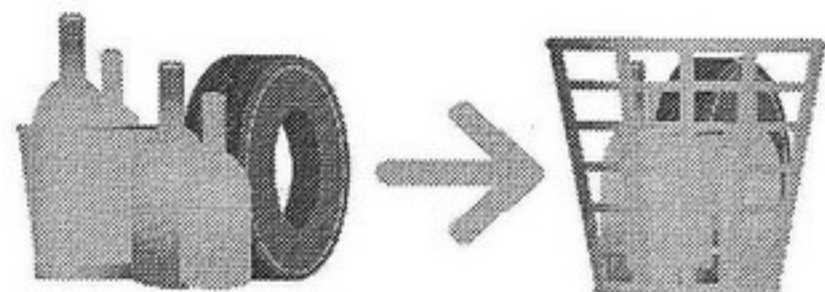
Limpiá y ordená el patio de tu casa.



Colocá boca abajo los recipientes vacíos.



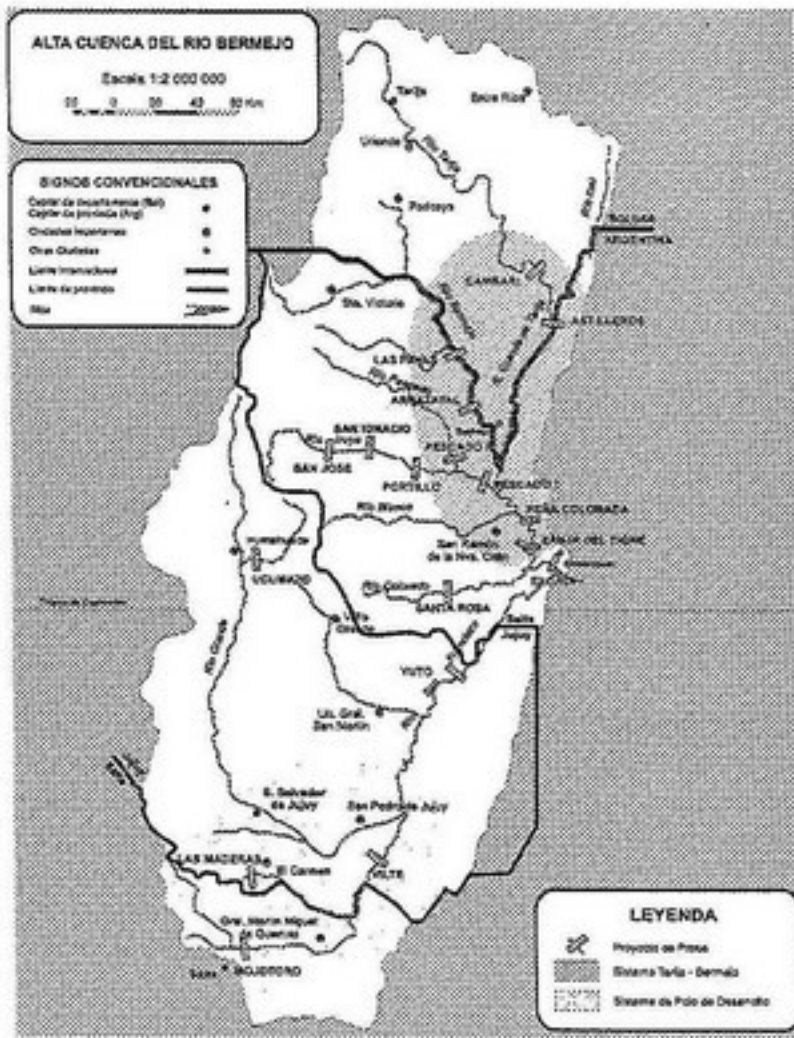
Tapá depósitos donde pueda acumularse agua.



Tirá latas, botellas, neumáticos y todo elemento en desuso que acumule agua.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Salud Pública.



Aprovechamiento Múltiple

C.P.N. Hernán

Introducción

Retrocediendo bastante en el tiempo y haciendo un poco de historia, podemos decir que ya en 1.826 Bernardino Rivadavia dispone realizar un estudio para navegar el Río Bermejo y hacia 1.845 Domingo Faustino Sarmiento, exiliado en Chile, escribía: «... el porvenir de aquellas hermosas provincias depende de la habilitación para el comercio, de las vías acuáticas ... por lo que más vitalmente interesa, es la navegación del Río Bermejo.» Ya a partir de esa época tenemos ejemplos de navegación en el río, en Salta el Coronel Evaristo Uriburu, que hace construir un vapor llamado Zenta para recorrer sus aguas, existiendo luego por ejemplo en 1.868 la «Primera Compañía de Navegación a vapor del Río Bermejo» fundada por Natalio Roldán. Posteriormente y hasta nuestros tiempos se realizaron numerosos estudios acerca del Bermejo, como así también reuniones con la República de Bolivia a fines de acordar aspectos técnicos de su aprovechamiento, ya que para este país el proyecto significa la posibilidad de romper su aislamiento continental con una salida efectiva al Atlántico.

El aprovechamiento múltiple e integral del Bermejo contempla optimizar el uso de la cuenca y el agua dulce que actualmente se desperdicia dejándola verter sobre el Paraná, sin casi ningún provecho, y aún provocando los costos sociales que causan las inundaciones de su cambiante curso, más los aportes de sedimentos a la hidrovía del Paraná, Río de la Plata (el 80 % de estos sedimentos provienen del Bermejo). Por lo que el aprovechamiento integral del Bermejo apunta a revertir esta situación de desperdicio o mal uso del recurso natural, y sacarle gran provecho económico, al utilizar la energía de su potencial hidroeléctrico y el aprovechamiento para la vida animal, vegetal, y humana del agua dulce para vivificar entornos superficiales semidesérticos en el centro-norte del País. A los beneficios de la obra los podemos resumir en tres aspectos básicos: primero, la producción de energía

(renovable) hidráulica, segundo, riego y abastecimiento de agua para personas y animales en cientos de miles de has de las regiones semidesérticas, y tercero, ahorro en el costo de transporte al reemplazar los altísimos valores de fletes carreteros terrestres por el transporte fluvial, a través de sus canales, desde Orán en el norte salteño hasta Rosario en el sur del Paraná. Todo esto con un enorme impacto socio económico y geopolítico muy positivo para las Provincias del Noroeste y Noreste y de todo el País en su conjunto.

Las obras

El Río Bermejo nace en la Sierra de Santa Victoria en la Provincia de Salta, sirviendo de frontera con Bolivia hasta que recibe al Río Tarija en la Junta de San Antonio. Es el principal afluente del Paraguay. Tiene cauces erráticos, pleno de meandros que generan esteros provocando por ello inundaciones. Su recorrido es de 1.060 km, sin tener en cuenta los meandros mencionados, 850 km se desarrollan en territorio argentino. Su caudal es bastante disímil, según la época del año en que se trate, pero una media ponderada estaría en el orden de los 430 m³/seg, llegando en verano, época de fuertes lluvias a 15.000 m³/seg. y en estiaje a tan sólo 15 m³ por seg.

El plan maestro de Obras fue concebido originalmente por el Almirante Portillo hacia el año 1.956, consistiendo básicamente en una serie de presas ubicadas en la alta cuenca del Río Bermejo y Tarija y sus afluentes, con una presa hidroeléctrica madre o principal ubicada en Zanja del Tigre (alrededores de Orán), la que regula el caudal del Bermejo que tiene un régimen torrentoso y estival, permitiendo que sus caudales fluyan controladamente por dos extensos canales navegables que conducirían el agua para riego por el Gran Chaco Semiárido. El primer canal es el Canal I o Lateral, que atraviesa las provincias de Salta, Chaco y

Formosa, por la traza por la que corre aproximadamente el Bermejo actualmente (línea divisoria actual entre las provincias de Chaco y Formosa, unos 40 o 50 km. al sur), desembocando en el Paraná al sur de Resistencia, de unos 750 km. de longitud y luego el Canal II o Transversal, de unos 950 km de longitud, que parte de Orán, atravesando el Dpto. Rivadavia y luego la provincia de Santiago del Estero para desembocar en el Paraná.

El dique principal Zanja del Tigre, mencionado anteriormente, es complementado en su función de regular caudales y retener sedimentos conjuntamente con otras presas, que generan energía en sus respectivas centrales hidráulicas. Estas son: Pescado I, Pescado II y Pescado III, Vado Hondo, emplazadas en el Alto Bermejo en territorio Nacional. Las Pavas y Arzazayal, en el Bermejo superior y Astilleros en el Río Grande de Tarija, compartidos entre Argentina y Bolivia. Por último Cambarí sobre el Río Tarija y en territorio boliviano exclusivamente.

Estas presas principales son acompañadas por otras suplementarias como dique derivador del Río Iruya, Dique sobre el Teuquito, diques niveladores del canal del Bermejo Inferior, y otras de menor importancia y las obras complementarias para la navegación como Puerto en la cabecera en Pichanal, puertos en las desembocaduras en Resistencia, y en el Paraná a la altura de la ciudad de Santa Fe.

Tener en cuenta que para regular el caudal y la velocidad el agua en los canales se hacen cada 15-16 Km (aproximadamente) saltos de unos seis metros de altura, con esclusas para la navegación y se incorporan pequeñas centrales hidroeléctricas, para generar energía para el abastecimiento local. Hay 48 de estos saltos sobre el canal I y 58 sobre el canal II.

A estas obras hay que sumarles las complementarias para el regadío, es decir canales, compuertas, aforadores, etc.

Navegación y canales

Como dijimos se proyecta dos canales, el canal I o Central, de 750 Km de longitud, va desde Pichanal a Resistencia, y el canal II o Lateral, va desde de Pichanal hasta el Paraná, desembocando a la altura de la Ciudad de Santa Fe, de 950 Km de longitud, ambos de 31 metros de ancho por 4 metros de profundidad, con esclusas cada 15-20 km de distancia, con un bajo caudal necesario para mantener navegación entre los extremos, y a un bajo costo de construcción porque en 80 % se estima no necesario su revestimiento.

Se estima que el flete se reduciría a un quinto de su valor presente, ya que de su actual valor del flete carretero por camión es de más de 45

US\$ / Tn, por lo que quedaría reducido a 8 US\$/Tn. Esto tendría un gran impacto en los costos y competitividad de los «commodity» que se producen en el norte y centro de la Provincia de Salta, como granos (soja, poroto, maíz), azúcares, alcoholes, ganado en pie, hidrocarburos, etc., que mejorarían en forma impactante su competitividad dándole al NOA mayores ventajas comparativas a sus producciones regionales, en los mercados internacionales. (Un flete de más de 1500 km terrestre es una gran barrera comparativa en lo que a costos se refiere, se la saquemos, y veremos florecer el Noroeste.)

En cuanto a la navegación está previsto el uso de barcazas o lanchones de poco calado prediseñadas específicamente para este proyecto, con capacidad de 1000 Tn. cada una, (lo que equivale a la carga de 35 vagones de ferrocarril c/u), con las que se arman trenes de unas 10 barcazas que son empujadas por un remolcador de 1500 HP de potencia, con un tráfico doble de ida y vuelta, que permitirá también abaratar el tráfico de las mercaderías que vienen de los centros de producción del sur con destino a las provincias del norte y Bolivia, (harinas, aceites, carnes, lácteos, etc.). El uso de esclusas en un río canalizado hace que este opere como una serie de lagos encadenados, sin que se necesite mayor energía para remontar el mismo.

Aprovechamiento energético

Resumen de la Capacidad instalada de Generación Hidroeléctrica del complejo

Kw		
Zanja del Tigre	3 Turb. Gener.	150.000 kw.....450.000 Kw
Vado Hondo	2 Turb. Gener.	50.000 kw.....100.000 Kw
Arzazayal (Estimado por Estudio incompl.)		116.000 Kw
Las Pavas		147.000 Kw
Pescado I	3 Gener.	18.500 kw.....54.000 Kw
Pescado II	3 Gener.	29.500 kw.....88.000 Kw
Cambarí		136.000 Kw
100 Saltos en canales I y II (de 3.000 kw cada uno)		300.000 Kw
4 grupos 12.000 kw c/u		48.000 Kw
Bermejo Inferior	2 Gener.	10.000kw.....20.000 Kw
Total		1.453.000 Kw

El aprovechamiento energético esta dado por una capacidad total de generación instalada de más de 1.453.000 kw, que es importante, así si la comparamos con la obra más importante de generación en el país que es el gigante de Yaciretá Apipé, esta obra del Bermejo tiene más de la mitad de la capacidad

Uso múltiple del Río Bermejo

Un gigante dormido en las Yungas de Salta

H. Cornejo

instalada de aquella (por ello fue llamada El Chocón del Norte), que es de 2.300.000 kw. Además contribuye a mejorar nuestra matriz energética demasiado dependiente de combustibles fósiles, con perspectivas de pronto agotamiento, y un encarecimiento estructural por su escasez mundial.

Beneficios agrícolas

El Río Bermejo tiene un módulo de 430 m³/seg. anuales, en la junta con el San Francisco, de manera que si afectáramos a un 70 % de este caudal a riego, es decir 343 m³/seg, que equivalen a 343.000 ls/seg, y que tomando como una dotación de agua de 0,5 ls/seg por ha., equivalente a la que fija el Código de aguas de Salta, nos proyecta una superficie de riego de 686.000 has. bajo riego permanente, si no se tuviera en cuenta las precipitaciones complementarias y que cuando la explotación es ganadera las necesidades son muy inferiores, por lo que pensando en una explotación mixta agropecuaria hay que estimar la incorporación de más de un millón de has.

Se ha determinado que un 80 % de los suelos sedimentarios de la planicie Chaqueña son de gran aptitud agrícola, si cuentan con riego.

Hay que tener en cuenta que el acuífero que alimenta la cuenca del Bermejo tiene caudales subterráneos superiores a los 300m³/seg, es decir casi tan importante como el escurrimiento superficial.

En cuanto a las producciones agrícolas futuras de la zona, ellas están señaladas por el rumbo de las producciones actuales intensivas de la zona de regadío, como caña de azúcar, frutales (cítricos, bananos, paltos, etc.), hortalizas de verano (tomate, pimiento, etc.), granos con regadío que permiten dos cosechas anuales (soja-trigo, poroto-trigo, etc. como antecedente lo está haciendo actualmente Liag en Tolloche). Con respecto al primer cultivo mencionado, la caña de azúcar, se han abierto enormes posibilidades para la producción de biocombustibles (alcohol etílico y bio-diesel), para el que es muy importante también el flete fluvial más barato, hasta los grandes centros de consumo.

Producción pecuaria

La otra gran posibilidad de la zona es incorporar ciento de miles de has a la cría de vacunos, en todo el Chaco central, con una masiva producción de terneros para el engorde de los mismos en la Pampa húmeda. Cabe recordar que gran parte de la zona de cría de la Pampa húmeda ha sido desplazada por cultivos como la soja, y otros granos y oleaginosas (según informaciones ofrecidas por la Comisión de Enlace habría un déficit de 3.000.000 de terneros).

Sobre la base de que se necesitan 50 litros de agua dulce por cabeza vacuna y que un caudal de 1 litro por segundo, acumulan 86.400 litros diarios, con lo cual se pueden mantener 1.728 cabezas, lo que significa que asignándole 40 m³/segundo del módulo de caudal del proyecto, la población ganadera puede ascender a 69.120.000 animales en la zona de influencia de ambos canales. (es decir un 100% del total de la población ganadera actual en el país). Insistimos, estamos hablando solo de disponer de 40 m³/seg. para este fin, del total de los 430 m³ del módulo de caudal del Bermejo.

A esto debemos agregar las zonas de engorde que se pueden crear en las cientos de has. que se habilitarían con pasturas artificiales bajo riego (alfalfa, sorgo, pastos tropicales, cereales de invierno, etc) y producción de forrajes en general (maíz, soja, cereales, etc.), no sólo para vacunos, sino para todos los engordes intensivos en producciones de granja, como cerdo, aves, terminación a corral de vacunos, etc.

Beneficios del control de sedimentos

Se ha calculado que el aporte de sedimentos del Bermejo al Paraná medio y por lo tanto también al Río de la Plata es de 92.000.000 m³ por año, esto representa un 85 % de los sedimentos que reciben estos ríos. Estos sedimentos serán retenidos en su totalidad en las obras complementarias del Alto Bermejo, con el conigiente ahorro de costos que existen actualmente por el permanente dragado para mantener la profundidad de hidrovía Paraná - Río de la Plata, que está estimado en más de 150 millones de dólares anuales.

Lo mismo se puede decir de las obras y trabajos de decantación con grandes costos que soportan los servicios de provisión de agua potable a las ciudades, ocasionado por la suspensión de sedimentos en el agua captadas del Paraná, para proveer de agua potable de pueblos y ciudades de sus riveras, y que se beneficiarían con la baja de los costos de potabilización, que está estimado en más de 50.000.000 de dólares.

Otro gran beneficio que solo mencionaremos al pasar, es el de llevar población y colonización a enormes superficies despobladas del gran desierto del Chaco semiárido del centro del país, equilibrando y revirtiendo el subdesarrollo de vastas regiones de la Nación.

Repercusiones Geopolíticas

Es muy importante significado y repercusiones geopolíticas que tiene para el desarrollo económico de la Región del Norte Grande Argentino, en darle ventajas comparativas y competitivas a toda la producción de los «commodity» agrícolas y agroindustriales, al reducir drásticamente los costos de fletes a los grandes destinos comerciales del mundo. Digamos solamente que costos de fletes desde el norte salteño hasta puerto Rosario por carretera está en más de 45 U\$S/Tn y con



flete fluvial se reduciría a menos de un quinto de este valor.

Esto mismo sucede con respecto a la producción de todo el Este y Sur boliviano, incluido el chaco de este país, que están completamente aislados con respecto a los puertos oceánicos, por lo que estas obras permitirían el flujo de riquezas del centro del ZICOSUR hacia los mercados de las grandes ciudades del Plata y del Atlántico, con el beneficio recíproco que significara para la Hidrovía la intensificación del tráfico comercial y la integración de Bolivia al Mercosur.

Conclusiones

El aprovechamiento fluvial múltiple del Bermejo no sólo es autofinanciable sino que, sin lugar a dudas, es el más rentable que se puede desarrollar en los próximos años. Dejándose de lado los beneficios directos - fletes, internos e internacionales, venta de energía, canon de riego, venta y explotación de tierras fiscales y los enormes beneficios inducidos por el desarrollo regional que traerá aparejado la construcción de esa completa infraestructura básica en el chaco semidesértico (agua potable, riego, energía eléctrica, transporte), y que son los que aportarán los mayores recursos financieros - el complejo de obras se paga solamente con los beneficios indirectos. Estos son: ahorro de 120/150 millones de dólares anuales en el dragado del Paraná Medio, inferior y Río de la Plata por el aporte sedimentario del Bermejo de unas 90 millones de toneladas de sólidos; economías en la potabilización del agua para consumo y otros usos para abastecimiento de las grandes ciudades localizadas en el eje Paraná-Río de la Plata, a un costo anual de 30/50 millones de dólares por año; anulación de las pérdidas de entre 100/150 millones de dólares por año ocasionadas por las grandes crecidas de verano.

Estos tres rubros totalizan una economía de unos 300 millones de dólares anuales, que en

un período de 20 años da la enorme suma de 6.000 millones de esa moneda, que pagan con creces el costo de todas las obras.

Restan aún otros beneficios indirectos no evaluados: a) La provisión de agua potable para bebida y otros usos en sustitución de costosos acueductos proyectados por organismos de la nación y de las provincias; y b) importantes economías en la construcción de las presas de Paraná Medio por la neutralización, aguas arriba, de la principal fuente generadora de sedimentos. Y quedan los beneficios directos, que son los más importantes, como utilidad neta de la producción de energía y la valoración de tierras desérticas al incorporarles el riego.

Ante la evidente ausencia de proyectos estratégicos de carácter nacional o regional, que generen un cambio profundo, de carácter socioeconómico y geopolítico a nivel país, el Proyecto del Bermejo debe ser rescatado de la historia y la teorización, para convertirse en la llave para el desarrollo de las provincias del Norte Grande Argentino, concretándose de este modo el modelo de República Federal buscado históricamente y plasmado en nuestra Constitución.

Bibliografía

- Barrionuevo, Eduardo E. - Luna, Walter, «Bermejo: El gran desafío», Bs. As. 1994, Imprenta del Congreso de la Nación.
- Liga Naval Argentina, Seminario: «Aprovechamiento Integral del Río Bermejo», Bs. As. 1986.
- Vuscovich, Nicolás, «Revista de la Escuela Académica de Defensa Nacional», N° 66, 2002.
- www.corebe.org.ar Biblioteca de la COREBE (Comisión Regional del Río Bermejo)
- «Aprovechamiento integral del Río Bermejo», Folleto Técnico con 2 (dos) Ediciones. 1° Edición en la Semana Tecnológica del Norte Grande, Sec. de Planeamiento Salta, Octubre 1.987 y 2° Edición del Gremio Luz y Fuerza

Teresa Leonardi Herrán

El que vino de lejos



Termino de leer este poema del último libro de Teresa (Kuky) Leonardi Herrán y repercuten en mis oídos todos aquellos que han compuesto sus libros desde *Incesante Memoria* a *Noticia de los Comulgantes*. Desde aquel primero – después de muchas páginas esparcidas en diarios locales y antologías colectivas– han transcurrido unas cuantas décadas; y otras tantas desde sus primeros ejercicios con la palabra poética. En ese largo transcurso ha venido construyendo una poética del amor, una forma de traducir la *cordialidad* –la entrada en el corazón amoroso– que busca abrazar (proteger) y abrasar (incendiar) el mundo en la doble vertiente de la dación y de la resistencia. Dación de amor hacia los otros y resistencia a los designios de quienes arrojan a la intemperie a los desheredados de la tierra.

Poema éste inscripto en un libro, *El que vino de lejos*, hechura entregada al hijo entrañable –ese «dios pequeño», ese «durmiendo pálido y hermoso», que sin embargo un día habrá de escaparse «a las estrellas / de un corazón que no es el mío...»–, pero que dice más allá del sentimiento por el que es carne de la propia carne para diseminarse a todos aquellos que son la carnadura del tiempo en el que vive. No importa que la voz autorial se manifieste culpable del pecado de confesionalidad, pecado capital de los discursos de género y de las estéticas de la objetividad y los nuevos preciosismos, porque lo que en estos poemas se entreteje es la dación de amor y de esperanza en medio del dolor de vivir a la espera de la «luz definitiva», luz que no viene del más allá de la muerte, sino de la infancia de una humanidad redimida, tal como lo enuncia

Teresa Leonardi Herrán, Una poética del amor

Zulma Palermo

Entra en mi corazón

Niño de duelos *Entra en mi corazón*

esta segura casa sin cerrojos

Por días o por años o por siempre

vive en él lo preciso

Cúrate con su bálsamo de antiquísima madre

entrégale tus noches y dolores

Lava tu miedo en su agua de amor ilimitado

abrigate en su fuego cuando la nieve crezca

Dulce crucificado

que vos puedas desde él domesticar tu diáspora

gavillar en un centro tu rostro fragmentado

y edificarte obrero de la luz necesaria

El secreto de esta poética se esconde detrás de estos «fragmentos de un discurso amoroso» –en intencional referencia barthesiana– porque este recorte centrado en el amor/dolor materno reenvía a un cuerpo general orientado siempre desde la pasión, la tensión de deseo de completud vital para el sí mismo y para la humanidad. Vallejo no está, entonces, casualmente recordado, sino escondido detrás de algunos versos, como aquellos en los que solicita «Hacer de oído el corazón / para escucharlos regresar / en tanto viento que se cuele / por intersticios de este tiempo / y anuncia el reino que será». Tampoco es casual la alusión a Barthes en su frontera genérica, en su obsesiva persecución del sentido traducida en la trama de la letra, en el *bricolage* de su misma escritura: «Qué interminable lágrima la desmesura de tus seis veranos / a pesar del gran dique / que el amor suyo, la ternura mía / opusimos al tiempo vanamente / sabiendo que eras huésped y por siempre / de su altivo diamante

desplazarme desde él hacia el encuentro con una poética y una retórica del amor/ dolor dicho con muchos nombres: deseo, duda, esperanza, desencuentro, lucha, entrega, plenitud y también vacío. El «niño de duelos», el hijo al que los poemas convocan o evocan es llamado a penetrar en la casa siempre abierta a la acogida, a la recepción de ese doliente, que no es sólo –en la proyección de toda esta escritura– este hijo de la carne nombrado y acariciado dulcemente, sino todos los dolientes de la tierra como lo es este «dulce crucificado». Porque esta madre «antiquísima», que es «morada [...] de vida y de infinito», cura las heridas, protege de la oscuridad, despoja del frío y lava los temores. Porque esa «madre» –las madres, las mujeres, las de los pañuelos blancos, las sacrificadas en aras de las libertades– son las que juntan «todos los fueguitos / que nos protegen del desespero». Y es/son el/los niño/s (seres) doliente/s los que pueden, inversamente, encontrar la salida en esta súbita edad de hielo, en el tiempo del dolor, del «aire gasificado», de los

de época / para no s

Un tiempo que y percepción de finitud por la apropiación del adviento, crucifixión, iluminación, reino por se reiteran metafóricamente del discurso utópico –sufriente en las frustraciones del hijo del hombre –esta el que anuncia «el tiempo el que traerá consigo lo que anhelaron los que en su búsqueda, el camino para reinventar el mundo en las maravillas no el odio, la traición y la nos abarca.

Es la regeneración en la que se conjuntan disímiles proyectos de que somos: es «este lee a Tolstoi para cómo para dejar que la vida restaurar «la confianza de corazones justos sobre la nueva tierra hombre que también y colibríes con la posición un mundo «sin exilio regreso al azul paraíso «paraíso anterior a la viejo y a la vez nuevo también un hombre soñaron los soñadores

La experiencia vida de este hijo es toda la instalación del tiempo que lleva indefectiblemente muerte –que acá no castigo. Niño que es fecundo de la madre distancia de ese viento sin desencanto, el «s / que toda flor se h pesa del amor y de lo macera, del amor de la perfección y de todos, contradictoriamente la muerte a la vez que de infinito.

Es entonces una poética del amor recordadamente a fragmentos de un por el hijo– lo que se

ROMPER EL SILENCIO ES ROMPER CON LA VIOLENCIA.

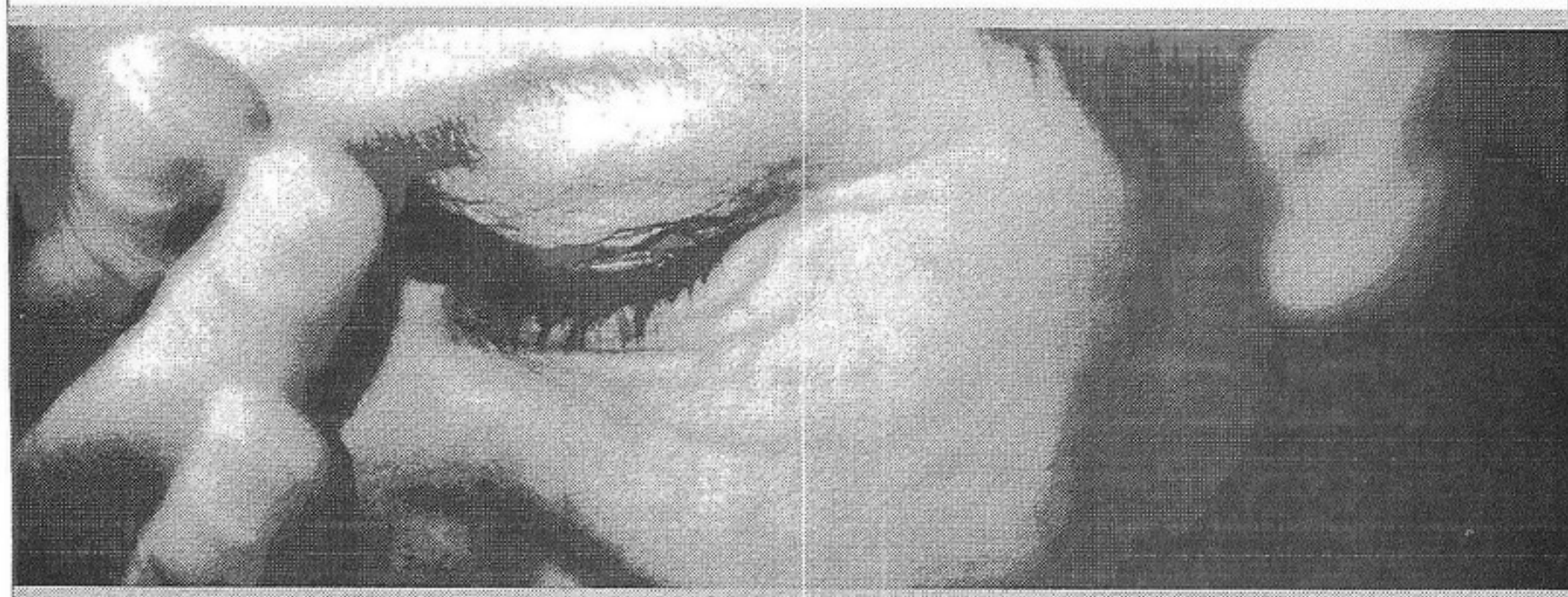
El Gobierno de la Provincia de Salta ha implementado un programa para recibir y seguir denuncias de violencia familiar.

Si sos víctima o testigo de un caso, lo mejor que podés hacer es no callarte. **DENUNCIALO.**

Hay especialistas preparados para escucharte y listos para ayudarte.

Llamá cualquier día y a cualquier hora al 911

Dirigite a la Secretaría de Promoción de Derechos,
Gral. Güemes 562 de 8 a 20 hs.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Haciendo realidad la Esperanza.



Rafael Felipe Oteriño

En la mesa desnuda, Rafael Felipe Oteriño, Ediciones al Margen, La Plata, 2009.

Rafael Felipe Oteriño acaba de publicar una selección de sus propios poemas, lo que significa explorar un punto de vista sobre sí mismo!

Su trabajo poético, desarrollado en diez libros, ha sido mencionado por Javier Adúriz como exponente de lo posclásico; es decir, una manera de hacer poesía que incluye una doble frecuentación: tanto de lo clásico como, inevitablemente, de la vanguardia. El posclásico es, en la denominación de Adúriz, un poeta que, sumando ambos conocimientos, mezcla las aguas del siglo XX para producir un resultado nuevo.

A partir de esta concepción de la poesía, Oteriño avanza con responsabilidad por lo heredado y sensibilidad moderna, y por lo tanto con sentido histórico. Su poesía concibe una mezcla de distintas procedencias (pensamiento, lirismo, rigor) para decir lo que tiene que decir; y logra uno de los resultados que más justifican el panorama de la poesía actual.

Santiago Sylvester

EL NADADOR

El ágil golpe de piernas, la zambullida, los brazos girando acompasados mientras la orilla queda atrás, demostrarían, a primera vista, felicidad, triunfo sobre lo natural estable; sólo que el cuerpo ignora setenta metros de oscuras aguas debajo y peces que ríen del esfuerzo torpe, sin dirección, y barcos que se bambolean repitiendo: *todo vuelve a sus legítimos dueños,* y líquenes ganados por una pereza fantasmal, y la estrella, por fin, en el lecho que tanto buscó; mientras en la superficie el nadador nada, nada.

FONDAMENTA DEGLI INCURABILI

Hay, en Venecia, un sitio: *Fondamenta degli incurabili*, al que eran llevados los enfermos de peste para morir: última estación de los que no tenían cura en Palacio. Apartados del mundo, los incurables esperaban el mundo en el que no habría querellas de tiempo ni lugar.

No había ninguna forma de belleza en todo eso. Pero hoy, acunado por sus vocales abiertas, *Fondamenta degli incurabili* suena tan dulce como decir: «Casa de Descanso».

Hoy, incurables somos nosotros: prisioneros de una peste que nos separa del mundo, bajo la excusa de permitirnos ver más claro y más lejos; buscando abrigo en el oleaje, canción en el rayo del sol que nos despierta, la historia de nuestras vidas en la costilla reescrita de Adán.

ÉTICA DEL AGUA

Si de la lluvia, correosa gota en el cristal, lo ilimitado descubre; si de la cumbre, hacia la llanura desciende, silenciosa a lo largo de la noche. Primera escala de un seco dominio, en su camino recorre sueño y roca. En todo caso, sabe a quién oír.

Lenta o precipitada, empuja, salta, alcanza el horizonte cuando salta. Sabe que en su meta hay un jardín que, aún vedado, espera ser libre. Avanza un tramo, bordea la orilla;

disciplinada, no cede antes de llegar.
En todo caso, calma otra sed.

Su andar de ciego, habla del caminante
que llega de lejos y no pregunta:
del extranjero que ha escuchado otra voz
y hacia ella marcha:

hasta el fondo del lago
donde su propia transparencia,
encerrada en círculos, la espera.
En todo caso, sabe dónde ir.

MONTAÑA MÍA

Qué difícil fue subir a esta montaña;
año tras año empujar el cuerpo mientras subía,
sin saber cuál era el rumbo, dónde se pregunta.

Hubo que llenar los vasos y dejar que desbordaran,
y traer nuevos vasos como si fueran jazmines;
cerrar los ojos para saber si era llanto,
si en el camino perdería su costado de cielo.

Y, más tarde, el ahínco por aclarar la voz, por hacerla audible;
que aprendiera a decir yo delante de los presentes,
que no enmudeciera frente a unos pocos.

Que hiciera crecer a su fantasma: un día, todos los días.

Y defendiera su miedo como defiende el árbol
su audaz siempre-verde;
que tensara su raíz, su lástima.

Montaña mía: aprendí a descender.

MOSAICO BIZANTINO

La hoja de un árbol es inconmensurable,
la sombra es inconmensurable;
quien las tiene en sus manos no las posee:
mudan, se deslizan, copian al viento
y no dejan señal alguna.
Sólo en la lejanía es posible alcanzarlas:
en la refracción de los espejos,
en la corteza del jardín quemado,
en el *paesaggio* que se cuele por la ventana.

En el mosaico bizantino, por ejemplo,
ya no disputan su primacía entre verdes.
Perdidos peso y espesor,
perdida la consistencia;
sin rastros de corrección óptica
ni de fidelidad orgánica
—únicamente añil y tiza sobre el plano—,
elevan desde su fondo de oro:
«ven árbol, redúcese a escala: vive eternamente».

LAS DOS PROPOSICIONES

Conozco el calor de las llamas,
conozco la corteza donde se oculta la araña;
cuál de los presentes será capaz de resistir,
cuál cederá al influjo de mirarse en el lago.

Conozco las señales,
dónde el río se volverá peligroso,
cuándo la corriente empujará mar adentro;
conozco los atajos, los puentes escondidos.

La batalla está ganada, la batalla está perdida:
las dos proposiciones son ciertas.

UNA ALQUIMIA

Si mis vecinos orientales
me hubieran visto recoger la bosta
y esparcirla sobre el cantero,
hubieran dicho que he desertado de la poesía.
Ellos no saben
que la poesía es una alquimia de energía y forma,
y que ambas descienden a la vez.
Sólo que a la forma la podemos aprender
leyendo a Catulo o a Banchs
o al valéryano Mastronardi,
mientras que a la energía hay que recogerla,
y si es de la calle y está aún tibia, mejor.

(Es, dirían los ilustrados,
un choque de civilizaciones, un diálogo
entre culturas: Virgilio
de regreso en Brindisi, con el plan de la *Eneida*
en la cabeza; el general romano,
abandonado por su tropa
a orillas del Limia, llamando a cada soldado
por su nombre.)

No queda, pues, otro remedio que aprender
las viejas reglas
y salir, de tarde en tarde, a la calle,
apenas suena el paso vigoroso del caballo.

 LIBRERÍA RAYUELA "NOVEDADES DEL MES"		
Ricardo Forster	Los hermeneutas de la noche. De W. Benjamín a P. Celan.	
Marcela Ternavasio	Historia de la Argentina (1806 - 1852)	
Julio Cortázar	Cuentos completos 1, 2, 3.	
José Pablo Feinmann	Carter en New York	
Edgar Allan Poe	Cuentos completos Traducción Julio Cortázar	
TEXTOS UNIVERSITARIOS - TEXTOS ESCOLARES - LITERATURA EN GRAL.		Alvarado 570 4400 - Salta - Argentina Tel/Fax: (0387) - 4312066 - 4313006 E-mail: rayuela@arnet.com.ar

Homenaje a Genie Valentié

Celia Aicziczon de Franco

En la inauguración de las XI Jornadas de Filosofía de Cefisa (Centro de Estudios Filosóficos de Salta) se llevó a cabo una Mesa Panel de Homenaje a María Eugenia Valentié, recientemente fallecida en Tucumán. La Dra. Valentié fue una figura insoslayable de la filosofía en toda la región del norte argentino, no sólo en la Universidad Nacional de Tucumán, en la que ejerció por más de cincuenta años. Fue maestra de varias generaciones de filósofos y filósofas, además de una considerable labor de traducción e introducción en nuestro país del pensamiento de grandes figuras de la filosofía. Recordemos su traducción de la Teodicea de Leibniz, sus trabajos sobre este pensador, del que fue una especialista, su traducción de la obra de Simone Weil y su recepción y difusión en el país. Posteriormente trabajó en Filosofía de las religiones, creando el grupo de estudios Mito y Logos en la Universidad de Tucumán, al que pertenecieron destacadas figuras de nuestro medio, como Raquel Cornejo, Leonor Navamuel, Mercedes Puló. Para referirse a su tarea como filósofa y maestra, disertaron estas especialistas y Celia Aicziczon, salteña radicada en Tucumán y también discípula de María Eugenia Valentié, a quien, como todos, llamaba cariñosamente Génie, envió estas líneas para ser leídas en esa ocasión.



Conoci a Génie cuando cursaba mis estudios en el Departamento de Humanidades de Salta, en el año 1959. Teníamos que rendir filosofía y como este departamento dependía de la Facultad de Filosofía y Letras de Tucumán venían profesores desde allí para constituir el tribunal examinador. La llegada de Génie provocó un gran revuelo, venía precedida de una notable fama por su sabiduría y todas estábamos nerviosas por conocerla y saber como nos iría en el examen de Introducción a la Filosofía, asignatura que había sido dictada por Sara San Martín de Dávalos (para ella también mi recuerdo) quien nos había conducido en el ingreso a la experiencia filosófica. A partir de ese día comenzó mi relación con Génie,

relación que duraría toda una vida y que considero un verdadero privilegio. De ella puedo decir que fue siempre mi maestra y mi amiga.

Todos los recuerdos de Génie están teñidos por su personalidad única y fascinante; era poseedora de una seducción que pocos podían dejar de reconocer. Cuando llegué a Tucumán a continuar mis estudios mediante una beca que nos había sido otorgada por la Universidad Nacional de Tucumán en el año 1960, nuestra amistad se solidificó y prácticamente nos veíamos todos los días en clase, en su casa o en la mía, donde teníamos la oportunidad de charlar sobre filosofía o literatura, pero también sobre nuestras cosas personales: le gustaba el tema de la moda y siempre compartíamos las

compras. La llegada de su hija Magena nos unió todavía más puesto que tenía un año más que Eleonora, mi hija.

Hablar de Génie no es fácil. Miles de recuerdos se arremolinan en mi mente y galopan como caballos desbocados tratando de instalarse en orden frente al caos de la memoria. Fue una maestra en el verdadero sentido de la palabra que no mezquinaba nada de su sabiduría y tenía una gran capacidad para dar, una generosidad inigualable. Realicé muchos viajes con ella y cada uno era una muestra más donde se consolidaba nuestra amistad. Uno de los viajes que más recuerdo fue el que realizamos al Congreso Internacional de Filosofía que se realizaba en Brasilia ese año... En primer lugar quiero recordar como es que las dos salimos sorteadas para realizar este viaje. La Facultad solo disponía de dos pasajes y éramos muchos los que queríamos ir. El director decidió hacer un sorteo entre los profesores titulares y los auxiliares. El primer sobre lo sacó Génie Valentié, tocaba ahora el turno de los auxiliares de la docencia, que éramos varios y todos teníamos deseos de ir con ella en este viaje. Cuando se hizo el sorteo no podía creer que me hubiera tocado ser su compañera. Parecía que nos habíamos puesto de acuerdo, pero fueron nuestras ganas y nuestra energía lo que hizo que esto se realizara.

Partimos a Bs As y desde allí hasta San Pablo donde nos quedamos dos días. Sin importarnos demasiado las sugerencias de no salir solas, decidimos ir al teatro a ver Jesucristo Súper Star, obra que estaba

WCONTA SRL
OBRAS Y SERVICIOS

9 DE JULIO 404
4440 - METAN - (SALTA)
Tel: (03876) 420022 / 421005
E-mail: wmconta@contasrl.com.ar

prohibida en nuestro país y que se daba en un teatro alejado del centro. Fue maravillosa la experiencia de poder compartir esa obra (en un teatro que luego desapareció en un incendio). De San Pablo fuimos a Brasilia, una ciudad verdaderamente impactante donde pude conocer una serie de personalidades tales como Ayer, Julián Marías y otros más. Génie ya era reconocida por su trayectoria como filósofa y por ser una de las mujeres más inteligentes en el ámbito del pensamiento en la República Argentina.

A ella le debemos el habernos legado la libertad de pensamiento y de acción, jamás nos quiso imponer su manera de pensar o de actuar; la tolerancia que ella admiraba en Leibniz, la puso en práctica, nunca hizo discriminaciones con nadie, cualidad que admirábamos, y a veces no llegábamos a comprender del todo, por la heterogeneidad de sus amistades. Y que desde nuestro punto de vista nos parecía imposible que pudieran ser sus amigos. Amaba la belleza del mundo y de las cosas. Unía la razón con una gran sensibilidad que

le daba una gran fortaleza para aceptar las cosas del mundo sin quejas ni reproches.

Trabajar con ella era un verdadero placer. Tenía la suavidad y el suficiente rigor para marcar nuestros pasos y hacernos notar errores, como también su amabilidad para hacernos saber cuando las cosas estaban bien. Amaba a la vida y tenía un total desprendimiento de lo material. Tuvo grandes amores pero no llegó a concretar ninguna relación estable. Se mantuvo siempre libre y apasionada por la lectura y por la filosofía que constituyó su modo de vida; buscaba el sentido de la vida y consideraba que este tema era fundamental en la indagación filosófica. Fue una gran defensora de los derechos humanos y del derecho de las mujeres, de ahí su admiración y conocimiento de la obra de la obra de Simone de Beauvoir. Pero fue muy especial su dedicación a la filosofía de Simone Weil.

Durante la dictadura militar, puso muchas veces en riesgo su seguridad para ayudar a las personas que necesitaban un lugar para quedarse o hablar a algún amigo, para que influyera a favor de los mismos. El día que llegó la cesantía, de la que fuimos

víctimas muchos de nosotros, me encontraba en su casa tomando té, cuando de pronto apareció mi esposo para comunicarme la novedad. Fue para todos un golpe tremendo, comenzamos a movilizarnos para tratar de saber algo sobre el tema, Génie quedó muy afectada y trató de hacer todo lo que pudo para ayudarnos.

Todo esto determinó su alejamiento de la facultad y la aceptación del cargo de Secretaria Académica de la Universidad de Salta, que no fue bien visto por algunos, que no comprendieron la decisión que significó dejar las cátedras por un lado y el traslado de toda su familia, por el otro, sumado esto a la grave situación económica que vivía.

A su regreso a Tucumán fundamos bajo su dirección, el Grupo de Estudios MITHOS Y LOGOS que nos permitió sobrevivir las duras horas de la dictadura y realizar trabajos y jornadas que lograron tener un gran éxito en el medio. Sus clases eran brillantes y de una claridad excepcional, que muchas veces nos hacían estremecer, era un verdadero goce asistir a ellas.

Nunca retaceó su saber y fue incapaz de usar el mismo como una forma de poder,

fue un verdadero ejemplo para un gran número de generaciones que se formaron a su lado y quienes en este momento la recuerdan y la recordaremos siempre por su *esprit de finesse*, su generosidad y sobre todo como lo que sin duda fue, una gran humanista.

La universidad de Tucumán la distinguió con el grado de profesora emérita por la labor desarrollada durante más de cincuenta años y recibió numerosos premios y distinciones de distintas entidades del medio, por su participación activa en la cultura de Tucumán y del Noroeste Argentino.

La última vez que estuve con ella fue el 11 de julio. Como siempre hablamos de diferentes temas. Había llevado unos poemas, que pensaba publicar, y le pedí que me escribiera unas líneas, aceptó y a los pocos días me mandó unas hermosas palabras, que encabezan el libro.

Todavía, algunos días se me hace que sonará el teléfono y al levantar el tubo escucharé como siempre su inconfundible voz diciendo... ¡Hola Celia!, ¿cómo estás?....

GUIA DE PROFESIONALES

GUSTAVO CECILIA
ODONTOLOGO
GABRIEL CECILIA
ODONTOLOGO

25 de Mayo 591 - Tel. 431-4384
4400 SALTA

CORNEJO D'ANDREA & CORNEJO
ABOGADOS

HECTOR CORNEJO D'ANDREA
AMERICO ATILIO CORNEJO
BERNARDO AMERICO CORNEJO
HECTOR CORNEJO D'ANDREA (h)

Santiago del Estero 589 - Salta (A4401BKK)
Tels.: (54-387) 421-3052 / 421-3086 - Fax: (54-387) 431-3152

ESTUDIO JURIDICO

Ricardo A. Reimundin - Carlos Douthat
Bernardo Sayus - Ramiro García Pecci
Daniel Rizzotti

Juramento 72 - Tel: 432-0900 - Fax: 431-1075
4400 - SALTA - E-mail: juramento72@arnet.com.ar

ESTUDIO JURIDICO-CONTABLE

Dr. Manuel Pecci
Dra. María Silvana Pecci
Dr. Roberto Pecci - Dr. Javier García Pecci
CPN. María Gabriela García Pecci

Sarmiento 268 - Tels.: 4210786 / 4228433
4400 - Salta

OSVALDO CAMISAR

ABOGADO

Leguizamón 452
Tel.: 421-5016 - 431-7886 - Fax: 431-1829
4400 - SALTA

ESTUDIO JURIDICO

HUMBERTO ALIAS D'ABATE
EDA R. ALIAS D'ABATE

Avda. Belgrano 689 - Tel/Fax: (0387) 421-3895 - Salta

Dolores Garcia Ruffini
María Magdalena Briones

ABOGADAS

ENTRE RIOS 837 - TEL/FAX: 421-2739 / 431-0191 - SALTA

SOSA Y ASOCIADOS

ABOGADOS

BALCARCE 472
TEL.: 431-0134 LINEAS ROTATIVAS
FAX: 431-1529

E-mail: sosabogados@arnet.com.ar

ESTUDIO JURIDICO MARIA LOURDES

ANTONIO RESTOM & ASOCIADOS
TARTAGAL - ORAN

RESTOM ANTONIO
VARG CARLOS A.

NAZAR HECTOR JOSE EDUARDO
GARCIA BES FERNANDO D.

España 87 - (A4560ABA) TARTAGAL (SALTA)
Tel: 54-3875-421314 / 1516 / Fax: 54-3875-421314
Gral. Güemes 478 - (A4530ABA) SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN
Tel: 54-3878-422815
Email: arestom@arnet.com.ar



CENTRO DE HEMODIALISIS
SANATORIO EL CARMEN

EMILIA FORNARI
PABLO DE LA MERCED

ABOGADOS

ENTRE RIOS 837 - TEL/FAX: 421-2739 / 431-0191 - SALTA

MARIA JOSEFA ALZUETA
MACARENA CORNEJO

ABOGADOS

Asuntos de Familia - Sucesiones

Gral. Güemes 1349 - 1º Piso Tel: 422-0864 - SALTA

CORNEJO USANDIVARAS & ASOCIADOS

Dr. Juan Esteban Cornejo
ABOGADO
Dr. Sebastián G. Posadas Saravia
ABOGADO
Dr. María Ester Sánchez Viñuales
ABOGADA
Dr. Guillermo López Mirau
ABOGADO

Vicente López 477 2º piso Of. "A"
Tel: 0387 - 4214313 / 4221727 - Salta
E-mail: jecornejo@arnet.com.ar

ESTUDIO JURIDICO

GUSTAVO BRUNO
& ASOCIADOS

CASEROS 2 - TEL: 4227568 - 4311195
4400 Salta

Suscribase
CLAVES
CASEROS 646
LOCAL "8"
Tel: (0387) 4315018

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECLARADO DE INTERES CULTURAL POR LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACION
Y POR LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
Administración y Redacción CASEROS 646 - LOCAL "8" - Tel: (0387) 4315018
N° Registro Prop. Intelectual : 295075 - E-mail: gonclaves2004@yahoo.com.ar
Director Propietario: PEDRO GONZALEZ

Suscribase
CLAVES
CASEROS 646
LOCAL "8"
Tel: (0387) 4315018

GABRIEL CASTILLA

El pensamiento del Títere

A Puppet's Thought



La seducción de los títeres

«El pensamiento del títere», de Gabriel Castilla
(Edición bilingüe), Ediciones del Zorrillo, 2009.

Si el Guaira se propuso perturbarnos, lo ha conseguido. Al descubrimos la intimidad, siempre equivoca y, a la vez, exacta del títere, nos puso al borde del desconcierto Y perturbados y desconcertados asistimos a estas revelaciones que, no por reales, son del dominio de lo imaginario.

Imaginación y realidad se funden para que el Guaira, manipulador de sueños, nos desvele. Y acaso no sea él, sino sus figurillas de pasta o madera quienes lo hacen. Siempre hemos sospechado que el títere es, en verdad, el que mueve los hilos en el retablo, y que el titiritero es sólo su instrumento, o su excusa. Y hoy confirmamos que no era una simple sospecha.

Pero el Guaira sabe de qué se trata. Autor de «Telón de Cielo», 1995; «La trampa», 2004, y «El soñador», 2007, obras para teatro de títeres, posee suficiente experiencia y talento para asumir el riesgo de transitar por el misterioso (hoy lo sabemos) arte con el que, además de inquietamos, nos seduce.

LUIS ANDOLFI

I
El títere no toca el arte. Es otra cosa. El arte alanza al títere y no el títere al arte. Es la única vez que el arte, la poesía, la danza, etc. van detrás de él.

II
El títere es ajeno. Está lejos del titiritero.

IV
Es el aire que produce el golpe del sable. Es la tragedia, la risa, el drama de la ausencia. El espectador, cuando va a ver títeres, ve nada.

VI
El entorno de un títere es desolación por ser lo que es él. Por ende, es la mera desolación del espectador. Es un juego entre dos nadas.

IX
El títere es un insepulto y además no puede ser sacrificado.

X
Meter la mano en un títere es como meterla en un río que va y es imposible deshacer. Aún en el peor espectáculo, ese río es visible. Y es visible que también va.

XII
El títere se descompone dentro de su propia densidad. Es el único ámbito natural y lógico. Por eso cuando el títere está fuera el teatro, el espacio que lo contiene es infinito y lo vacía, de allí el desasosiego del titiritero en esas circunstancias.



XII
El títere se descompone dentro de su propia densidad. Es el único ámbito natural y lógico. Por eso cuando el títere está fuera del teatro, el espacio que lo contiene es infinito y lo vacía, de allí el desasosiego del titiritero en esas circunstancias.

XVI
Quizás nadie, ni un músico ni un pintor ni un poeta dejan de ser tanto como un titiritero después de una función.

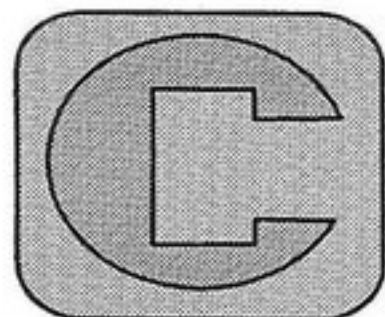
XVII
Un actor pide un escenario. El títere lleva en sí el escenario.

XXIV
El títere es el anticipo de la idea, está antes del pensamiento. La razón no alcanza la razón del títere.

XXV
El buen titiritero no deja que el espectador llegue a comprender la razón del títere.

XXVI
El títere no toca el arte. Riela en las márgenes del arte, libre de la autoposición del arte.

XXXIV
En la intimidad, en el diálogo del muñeco con el titiritero, el títere no responde jamás. El títere se quiere a sí mismo. Por eso, a veces el titiritero ve en la valija un gran silencio.



CARAPARI S.A.
CONSTRUCCIONES - MINERA

12 DE OCTUBRE 793/7 - TEL.: (0387) 4313682 FAX: 4310339 - 4400 SALTA